

Acta Onceava.

Sesión del 16 de Junio de 1947

Presididos por el Dr. Carquino Pérez y con la asistencia de los doctores: Angel León Carvajal y Rafael Coello Serrano se instala la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde. Actúa de Secretario el Titular.

Se lee la comunicación enviada por el Sr. Decano de la Facultad de Jurisprudencia, fechada el 13 de junio y signada con el número 012. — Una vez conocido el texto de este oficio, el que en síntesis dice: que los artículos 45 y 50 de los Estatutos de la Universidad Central, se autoriza investir de la calidad de Delegado ante la H. Comisión Legislativa al Sr. Subdecano de la mencionada Facultad.

La H. Comisión tomando en cuenta que las citadas disposiciones estatutarias no pueden contravenir disposiciones Constitucionales expresas y que no es posible admitir que dichas disposiciones de orden educacional puedan regir la vida y organización de una Corporación con fines esencialmente distintos como la de la Comisión Legislativa; por tanto resuelve elevar a conocimiento del H. Consejo de Estado esta situación contenciosa administrativa a fin de que en lo sucesivo quede completo el número de vocales de la H. Comisión Legislativa.

El Dr. Carvajal, solicita que junto con el oficio que se envíe al H. Consejo de Estado, se mande la copia de las comunicaciones cruzadas entre la Comisión Legislativa y el Dr. Luis Bossa no en calidad de Decano a fin de que esta H. Corporación se empape de todos los antecedentes y pormenores de esta situación. La Presidencia, previo análisis de la situación económica difícil por la que atraviesan los empleados de Secretaría, solicita que se nombre una comisión para que gestione en

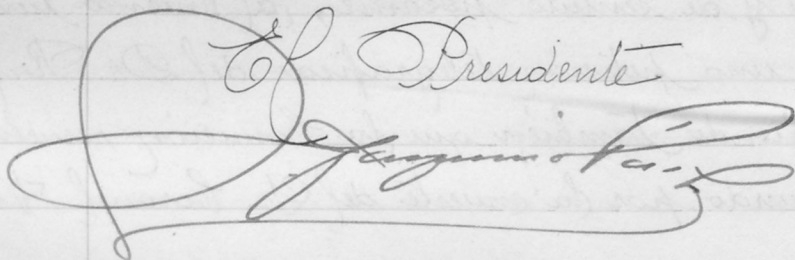
el Ministerio del Tesoro, el aumento de sueldos de conformidad con la modificación presupuestaria elevada al Ministerio para su aprobación.

El Dr. Carvajal manifiesta que para acelerar los urgentes trabajos de codificación de la Ley Orgánica de Aduanas y dar término a la Ley Orgánica de Hacienda propone que además, de las horas reglamentarias se aumenten dos horas diarias por la mañana; esta proposición se la aprueba de inmediato.

El mismo Dr. Carvajal propone que se le oficie al Sr. Ministro del Tesoro haciéndole saber que la Honorable Comisión Legislativa se halla empeñada en dar cima lo antes posible a los trabajos de revisión de la Ley Orgánica de Aduanas; proposición que también se la acepta.

Termina la sesión a las siete y media.

El Presidente



El Secretario

